

GUÍA DOCENTE HISTORIA ANTIGUA DE ESPAÑA

GRADO EN HISTORIA

CURSO 2025-26

Fecha de publicación: 30-06-2025



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Esta asignatura introduce a los alumnos en los episodios históricos, sociales y culturales sucedidos en la Península Ibérica durante la Antigüedad, desde la llegada de los fenicios a nuestras costas hasta la instalación de los visigodos. Estará basada en el trabajo participativo del alumno, prácticas y pruebas. El profesor dará las orientaciones adecuadas en los primeros días de clase.

II.B-Presentación en inglés

This course introduces students to the historical, social, and cultural episodes that occurred in the Iberian Peninsula during Antiquity, from the arrival of the Phoenicians on our shores to the establishment of the Visigoths. It will be based on the participatory work of the students, practical sessions, and assessments. The professor will provide the appropriate guidance in the first days of class.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
CG04. Capacidad de organización y planificación.
CG05. Razonamiento crítico.
CG01. Capacidad de gestión de la información.
CG08. Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CG09. Capacidad de análisis y síntesis.
CG12. Resolución de problemas.
CG14. Trabajo en equipo.
CG15. Creatividad.
CG18. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
CE04. Conocimiento de la historia universal.
CE12. Habilidad para organizar información histórica compleja de manera coherente.
CE13. Conocimiento detallado de uno o más periodos específicos del pasado de la humanidad.
CE18. Conciencia de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos.
CE22. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

TEMA 1. Introducción

- 1.1 La Historia Antigua en el contexto de la historia de España
- 1.2. Historiografía
- 1.3 Las fuentes: literarias, epigráficas y arqueológicas.

TEMA 2. La España prerromana

- 2.1 Tartessos y las colonizaciones fenicia y griega. Aportaciones culturales
- 2.2 Los íberos, pueblos del sur y el levante mediterráneo.
- 2.3 Los pueblos indoeuropeos de la Península
- 2.4. La situación de Cartago

TEMA 3. Conquista y dominación romana

- 3.1 La llegada de Roma durante la 2ª guerra púnica
- 3.2 Desde el fin de la segunda guerra púnica a la llegada de Catón.
- 3.3 Catón y Graco en Hispania.
- 3.4 Las guerras contra celtíberos y lusitanos: Numancia y Viriato.
- 3.5. Administración y economía

TEMA 4. Hispania en época Imperial

- 4.1 Las guerras cántabras y la reorganización administrativa de Augusto
- 4.2 Acontecimientos culturales durante el Alto Imperio
- 4.3. Ciudad y provincia.
- 4.4. Sociedad, economía, religión y ejército.

TEMA 5. El Bajo Imperio

- 5.1 La organización del Imperio por Diocleciano y su repercusión en Hispania.
- 5.2 La descomposición de las estructuras romanas, las invasiones bárbaras y el establecimiento del reino visigodo.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	El alumno realizará una serie de actividades (lecturas, vídeos o asistencia a jornadas/conferencias)
Tutorías académicas	Trabajos tutorizados por el profesor.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	40
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	22
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Las clases prácticas se insertan junto con las teóricas, como se ha explicado en el apartado de metodología de "clases teóricas".
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Las clases serán presenciales y tendrán un enfoque teórico práctico para fomentar la participación activa del alumnado. El profesor explicará los principales contenidos de cada tema, presentará actividades prácticas, responderá a las cuestiones planteadas, dará indicaciones sobre cómo encontrar información adicional y promoverá el debate abierto, crítico y constructivo. Se valorará positivamente la participación activa del estudiante a través de resolución de preguntas planteadas y exposición de dudas.
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Realización de dos trabajos para la asignatura



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Revaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE01	Prueba escrita, teórico - práctica	60%	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	5	Prueba escrita relacionada con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura	Convocatoria oficial ordinaria
SE03	Trabajos como prácticas, lecturas, comentarios de texto, ejercicios, etc.	40%	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria.		Trabajos prácticos a partir de bibliografía o fuentes.	A lo largo del curso (entrega mediante Aula Virtual)

Cálculo de la nota final o global

- La **nota final** o **calificación global** se calcula como la **media ponderada** de las notas de las actividades de evaluación, una vez se haya superado la nota mínima de las dos actividades revaluables.
- Para superar la asignatura, la **calificación global** debe ser un 5 o superior (una vez se haya superado la nota mínima de las dos pruebas revaluables con nota mínima).

Convocatoria extraordinaria

En caso de no aprobar la convocatoria ordinaria, para la convocatoria extraordinaria se guardarán las notas de las pruebas y trabajos que alcancen la nota mínima durante la evaluación continua. El resto de las partes de la evaluación se deberán recuperar.

También en la convocatoria extraordinaria para que la asignatura se considere superada en la convocatoria ordinaria será necesario obtener una nota igual o superior a 5.0 puntos sobre 10.0 aplicando la ponderación correspondiente a la tabla anterior, y habiendo superado todas las notas mínimas exigidas.

Convocatoria adelantada

En el caso de la convocatoria adelantada, se seguirán los mismos criterios que para la ordinaria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
 Fecha firma: 16/05/2026 13:40 | Hash: a700376c773028e64cb76219c237d7e7.



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- ALVAR, J. BLÁZQUEZ, J. M. (eds.), Los enigmas de Tarteso, Madrid, 1993: Cátedra
- ALVAR, J. - BLÁZQUEZ, J. M. (eds.), La romanización en Occidente, Madrid, 1996: Actas
- ALVAR, J. (Coord.), Entre Fenicios y Visigodos. La Historia Antigua de la Península Ibérica, Madrid, 2008: La Esfera de los Libros
- ARCE, J., El último siglo de la España romana: 284-409, Madrid, 2009: Alianza (2ª ed.)
- AUBET, M. E., Tiro y las colonias fenicias de Occidente, Barcelona, 1994: Crítica
- BARCELÓ, P. - FERRER, J. J., Historia de la Hispania romana, Madrid, 2007: Alianza
- BLÁZQUEZ, J. M., Fenicios, griegos y cartagineses en Occidente, Madrid, 1992: Cátedra- SALINAS, M., Los pueblos prerromanos de la Península Ibérica, Madrid, Akal, 2006. Bloque III
- BRAVO, G., Hispania. La epopeya de los romanos en la Península, Madrid, 2007: La Esfera de los Libros
- BRAVO, G., Nueva historia de la España antigua: Una revisión crítica, Madrid, 2011: Alianza.
- DÍAZ MARTÍNEZ, P. et al., Hispania tardoantigua y visigoda, Madrid, 2007: Istmo
- MARTÍNEZ, C. MUÑOZ, F., Fuentes para la historia de la España antigua, Granada, 1982: Universidad de Granada
- PEREA YÉBENES, S., Textos y documentos de la Hispania Antigua. De Gerión a Diocleciano.
- PLÁCIDO, D., Las provincias hispanas durante el Alto Imperio romano, Madrid, 2008: Istmo
- PLÁCIDO, D., Hispania antigua: Historia de España Vol 1. Madrid 2023. Ed. Crítica.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. - SAYAS, J. J. Historia Antigua de España. Madrid, 2001: UNED (2 vols.)
- ROLDÁN, J. M.; WULFF, F., Citerior y Ulterior. Las provincias romanas de Hispania en la era republicana, Madrid, 2001: Istmo
- SÁNCHEZ MORENO, E. (Coord.), Historia de España (Vol. I y II), Madrid, 2007-2008: Silex- RABANAL, M. A., Textos de España Antigua. Selección y comentarios, León, 1989: Universidad de León
- SANTOS, J. - TEJA, R. (eds.), El cristianismo. Aspectos históricos de su origen y difusión en Hispania, Vitoria, 2002: Universidad del País Vasco
- SANTOS YANGUAS, N., Textos para la historia antigua de la Península Ibérica, Oviedo, 1980: Asturlibros

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	PABLO OZCÁRIZ GIL
Correo electrónico	pablo.ozcariz@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	1



Nº de evaluaciones positivas Docencia	5